

CONVOCATORIA

Por falta de quorum reglamentario para la instalación y decisión de la Asamblea General de Copropietarios celebrada el día 01 de octubre de 2026 a las 07:00 pm en el área de Planta Baja del Edificio **“RESIDENCIAS DEBORAH”**, se realiza una Segunda Convocatoria a los propietarios y demás miembros de la Junta de Condominio **“RESIDENCIAS DEBORAH”** con **RIF J-407594427**, a la Asamblea General de Copropietarios la cual se celebrará el día viernes 16 de octubre de 2026 a las 07:00 pm en el área de Planta Baja del Edificio **“RESIDENCIAS DEBORAH”**, ubicado en la prolongación de la Avenida Bolívar vía La Puerta, sector El Gianni parroquia Juan Ignacio Montilla del Municipio Valera estado Trujillo; a los fines de tratar como único punto lo siguiente: **PUNTO ÚNICO:** Nombramiento de la Nueva Junta de Condominio para el periodo 2026-2028. La segunda convocatoria se realiza en cumplimiento a lo establecido en el numeral 1) del artículo 6° Normas de Obligatorio Cumplimiento del Reglamento de Condominio del Edificio **“RESIDENCIAS DEBORAH”**, la cual será definitiva para la celebración de la Asamblea con los copropietarios que concurran a ella y sus decisiones serán válidas para todos.

ESTHER PEREZ RIZZO
C.I V-14.781.115

Presidenta de la Junta de Condominio **“RESIDENCIAS DEBORAH”**